

Descripción del Servicio	Servicio de Revisiones oculares a vehículos por cambio de datos
Requisitos y Antecedentes	<ul style="list-style-type: none"> 1.- factura del vehículos solo cuando exista camio de motor 2.- Certificado de anotaciones vigentes 3.- Vehículo respèctivo
¿Realizable en línea?	No Aplica
Trámites a realizar o etapas	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Presetación de la solicitud en Dirección de Tránsito y Patentes 2.- Verificación del requerimiento 3.- Inspección del Vehículo 4.- Pago de Derechos municipales que corresponda 5.- Emisión del Certificado respectivo para ser presentado ene l Servicio de Registro Civil e Identificación
Valor	De acuerdo a lo establecido en Ordenanza Local Municipal
Lugar donde se realiza	Edificio Municipal, Oficina de Transito y Patentes ubicada en Calle Cardenal Caro 796-Litueche fonos 072-209806 072 2 209807, 072 2 209808
Información complementaria	Permisos de Circulación Información General
	Decreto 666 Aprueba Modificaciones a Ordenanza Municipal de Cobro de Derechos, Permisos y Concesiones.

|